

Amparo contra Obra Social solicitando Incorporación de un Menor

xxxx, DNI No xxxxxxxxxxxx, y xxxx, DNI No xxxxxxxxxxxx, por nuestro derecho propio, en nombre y representación de nuestro hijo menor de edad, CCCCCCCCC, DNI No xxxxxxxxxxxx, con domicilio real en xxxxxxxxxxxx, constituyendo domicilio procesal conjuntamente con nuestra letrada patrocinante Dra. xxxxxx Matrícula No xxxxxx; CUIT xxxxxxxxxxxx abogada perteneciente a la Segunda Circunscripción Judicial de xxxxxxxx y constituyendo domicilio legal en calle xxxxxxxxxxxx, ante V. S. respetuosamente me presento y digo:

I. OBJETO: Que venimos por medio del presente a promover ACCIÓN DE AMPARO contra el (obra social), con domicilio en xxxxxxxxxxxx. La acción persigue que se declare la inconstitucionalidad de la Resolución No xxxxxxxxxxxx emanada por la obra social demandada, y en carácter de Medida Cautelar Innovativa, se ordene la inmediata incorporación de beneficiario a la misma del menor de edad xxxx, DNI No xxxxxxxxxxxx, toda vez que la falta de cobertura social a nuestro hijo menor de edad implica una vulneración en forma grave y con arbitrariedad e ilegalidad manifiesta, los derechos y garantías constitucionales que le corresponden.

II. HECHOS: Que el día xx de xxx del corriente año 20xx, nació nuestro hijo xxx, por lo que de inmediato iniciamos los trámites administrativos a fin que el mismo sea incorporado a los beneficios de la Obra Social xx, a la cual xxx es afiliado conforme lo acreditamos con la copia certificada de mi credencial que acompañamos, y por lo cual se formó el Expediente No xxxxxxxxxxxx, caratulado ?xxxx S/ INCORP. (MENOR DE EDAD CCCCCCCC) nuestro domicilio particular una cédula de notificación, la que adjuntamos, mediante el cual el O.S. nos notifica el dictado de la Resolución No xxxxxxxxxxxx, de fecha xx de xxx de 20xx, donde el Sr. Interventor del Instituto de O.S. resolvió: ?ARTÍCULO 1o: DENEGAR la solicitud formulada por el afiliado xxxxxxxx, DNI No xxxxxxxxxxxx, referente a la incorporación de su hijo menor de edad, DNI xxxxxxxx, DNI No xxxxxxxxxxxx, de conformidad a lo previsto por la Ley No 3341/77 artículo 7o bis y normativas concordantes: ?No tendrán derecho a revestir la calidad de beneficiarios del Servicio de Obra Social los componentes del grupo familiar primario que estén amparados por otra obra social...?

Que conforme constancia que acompaño emitida por la Obra Social O.S. de fecha xxx de xxx de 20xx, la única beneficiaria es la progenitora del menor de edad, xxxxxxxxxxxx, DNI No xxxxxxxxxxxx.

Que esta Resolución es arbitraria e ilegítima, ya que afecta en grave y lesiona, restringe, altera y amenaza en forma manifiesta, los derechos y garantías que le corresponde a nuestro hijo menor de edad, dejándolo sin cobertura social y a sabiendas que los niños de corta de edad como el de autos requieren periódica y permanente control y asistencia médica.

III. PRUEBAS:

a) DOCUMENTAL ACOMPAÑADA: 1) Fotocopia certificada de la partida de nacimiento de mi hijo menor de edad xxxxxxxx, DNI No xxxxxxxxxxxx. 2) Original de tres recibos de haberes del Sr.

AAAAA AAAA, DNI No xxxxxxxxxxxx, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del corriente año. 3) copia certificada de credencial de afiliado al O.S. del Sr. xxx, DNI No xxxxxxxxxxxx.

4) Original de la cédula de notificación mediante la cual O.S. notifica el dictado de la Resolución No xxxxxxxxxxxx, de fecha xx de marzo de 20xx 5) Constancia original emitida por la Obra Social xxx. de fecha xxx de xxde 20xx. 6) Fotocopia simple de la Ley xxx

b) DOCUMENTAL EN PODER DEL DEMANDADO: Solicito que se ordene a la obra socialxx. remitir el Expte No xxxxxxxxxxxx.

c) OFICIO: Se libre el siguiente oficio, facultándose a nuestra letrada patrocinante para su diligenciamiento: A la Obra Social xxx, a fin que informe si la afiliada xxxxxxxx, DNI No

xxxxxxxxxxx, ha solicitado la inscripción a dicha Obra Social a su hijo menor de edad xxxxxxxxxxxx,

DNI No xxxxxxxxxxxx

IV. DERECHO: El caso traído a amparo a V.S. es regido por los arts 43, 14, 14 bis, 17, 75 inc.

22 y 23 de la Constitución Nacional, y de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (art. 2 inc. 1, art. 3 incs. 1, 2, y 2 sgtes. y ccs), doctrina y jurisprudencia aplicable al caso.

V. MEDIDA CAUTELAR: Vengo a solicitar a V.Sa ordene a la accionada CON HABILITACION DE DIAS Y HORAS

INHÁBILES, inaudita parte y hasta tanto se resuelva la pretensión de fondo aquí deducida, atento al periodo de desamparo de cobertura social que podría resultar gravemente perjudicial e irreversible en la salud de mi hijo menor de edad, la inmediata incorporación de beneficiario de la Obra Social xx del niño xxxxxxxxxxxx, DNI No xxxxxxxxxxxx, bajo apercibimiento de astreintes y de desobediencia a una orden judicial.

Como contracautela de responder por los daños y perjuicios que la medida pudiera causar si fuera pedida sin derecho, ofrezco caución juratoria.

VI. PETITORIO:

Que en mérito de todo lo expuesto a S.S. solicito:

Nos tenga por presentados, en nombre y representación de nuestro hijo menor de edad, por parte y por constituido el domicilio legal denunciado.

Por deducida acción de amparo contra la Obra Social O.S. Se adjunten las documentales acompañadas, reservándose sus originales en caja fuerte del juzgado.

Se tenga presente las pruebas ofrecidas, produciéndose las mismas en su etapa procesal correspondiente.

Con HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS INHÁBILES se haga lugar a la MEDIDA CAUTELAR solicitada en el punto V de esta presentación, por los fundamentos dados.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA